



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FOTOGRAFÍA (CEF)

Reunidos en el hotel Cigarral el Bosque de la ciudad de Toledo, siendo las 9:51 horas del día 2 de noviembre de 2024, D.ª Montserrat González como presidenta de la Confederación Española de Fotografía, Don Víctor Murillo como vicepresidente, D. Joan Antoni Gomila como tesorero y D. Juan Abelludo como secretario, para constituir la Asamblea General Ordinaria de la CEF, con la representación de las siguientes Federaciones:

- Federación Andaluza de Fotografía, en Juan Abelludo Jiménez
- Federación de Andorra, en Pepo Vázquez
- Federación Asturiana de Asociaciones Fotográficas, en Marta Menéndez
- Federación Castellano Manchega de Fotografía, en Jesús García Flores
- Federación Catalana de Fotografía, en Jordi Argila.
- Federación de Ceuta, en Jesús del Valle
- Federación de Agrupaciones Fotográficas del Ebro-Aragón, en Ignacio García.
- Federación de la Región de Murcia en M.ª del Carmen González.
- Federación Riojana de Fotografía en Xavier García.
- Federación de Agrupaciones del País Vasco en Juan Armentia.
- Federación de las Islas Baleares en Josep Manel Requena.
- Federación de las Islas Canarias en Tomás Vento.
- Aula Fotográfica UFV, en Ana Mas.

Tras la comprobación, se da la bienvenida a los asistentes por parte de la presidenta y se abre la sesión con el establecido en el orden del día:

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior

Se omite la lectura dado que a todas las Federaciones se le han enviado con anterioridad el acta de la sesión anterior, se procede a su votación, aprobándose por unanimidad.



2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria anterior

Se omite la lectura dado que a todas las Federaciones se le han enviado con anterioridad el acta de la Asamblea Extraordinaria anterior, se procede a su votación, aprobándose por unanimidad.

3.- Informe Económico y Presupuesto para el próximo ejercicio.

D. Joan Antoni Gomila como tesorero, da lectura de los Ingresos y Gastos hasta el cierre del ejercicio a 31 de agosto de 2024. Igualmente, se da lectura a la previsión de Gastos e Ingresos del próximo ejercicio. Se aprueba por unanimidad.

4.- Informe de Gestión.

D.^a Monserrat González, en su calidad de presidenta de la CEF, presenta el Informe de Gestión de todas las actividades realizadas por las distintas vocalías de la CEF durante el curso anterior, agradeciendo a todo el equipo de la Junta Directiva el esfuerzo y trabajo.

Resaltando:

- Que seguimos creciendo con más socios/as
- Firma de un nuevo convenio con AEFONA.
- Fomentar libros de Autores.
- Incluir los eventos de las Federaciones en el Anuario.
- Creación de nuevas insignias para las distintas Distinciones de Autor, dejando las actuales de plata para actos institucionales.
- Creación de la primera Beca Joven con el patrocinio de ASISA
- Se aplica a partir del próximo año la nueva subida de cuota aprobada en la Asamblea de Andorra en el año 2020, en 45€ para 4 años.
- Subida en 5€ de cada una de las Distinciones de Autor.
- Subida de 5€ en cada una de las medallas y 15€ en el juego de 3 medallas.
- Se anuncia que, por estatutos, Víctor Murillo cesa como vicepresidente, y lo ocupa Manuel Viola. Cesa Luis José Vigil en formación y lo ocupa Astor Suárez. Cesa Pedro Gutiérrez y lo ocupa el nuevo vicepresidente. Cesa África Márquez en juventud y continúa Ana Más. Cesa Víctor Murillo en publicaciones y continúa Fernando Rodríguez. Se invita a formar parte del equipo directivo a Jorge Ruiz Dueso, cargo que se ratificará en la asamblea de 2025, que irá relevando a M.^a Luisa Amaya, que coordinará el equipo para ir dando forma al histórico de la CEF.



- Durante la exposición del informe de gestión se comenta de volver a informar a los Socios que la solicitud de publicación de una exposición tiene cauces distintos que al solicitar puntos de autor por exposición.
- Se recuerda que se pueden solicitar exposiciones FIAP.
- Recordar igualmente que la solicitud de puntos por formación hay que solicitarlos como fecha tope 15 días posterior a su iniciación.
- Limitar en los cursos de formación un máximo de horas lectivas al día de 8 horas. Xavier propone limitar puntos de formación por año.
- A la pregunta de un socio a través del correo de poder recibir un Certificado de Participación en Bienales. Contesta Montse que es una buena idea, pero desde que entró el nuevo equipo, se aprueban y se otorgan en el momento. No podemos ir a los años anteriores. Marta comenta que una vez creado el Histórico, es ahí donde se documenta y además queda registrado en los Anuarios de la CEF.
- Se informa del retraso de la Liga. Se inicia en noviembre y habrá convocatoria en diciembre para que sigan siendo 8 las convocatorias.
- Se informa de que, tras varios intentos de contactar con los responsables del Archivo de Salamanca, donde se encuentra todo nuestro histórico, a fecha de la Asamblea no han contestado. Se propone hacerles una visita presencial. La CEF debemos de tener un archivo al igual que las Federaciones Catalana, Vasca y Aragón.
- Otro tema fue el Enlace FIAP. Jesús M. García, termina el próximo año sus 4 años como Enlace Oficial FIAP como así recoge nuestros estatutos. En un año no da tiempo a preparar al nuevo Enlace. Por lo que se propone de forma extraordinaria ampliar a un año más su competencia. Revisándose en la Asamblea de 2026.
- Ante la baja participación a los Premios Nacionales de Naturaleza y Fotoperiodismo y no disminuir el valor del Premio Nacional al Mejor Fotógrafo CEF, se acuerda que para la próxima edición no se convoquen los citados Premios, quedando solo el premio Nacional Mejor Fotógrafo.

Se somete a votación el Informe de Gestión y es aprobado por unanimidad.

4.- Propuesta de modificación de la Normativa de Premios Nacionales.

A petición de la Federación Vasca, se solicita anular el año mínimo de permanencia en la CEF para optar a los Premios Nacionales. Tras varios argumentos en contra de esta propuesta, por temer que después de su presentación abandone su permanencia en la CEF.



Pedro argumenta que es un premio a la trayectoria fotográfica, y anima a las Federaciones a participar a los Premios Nacionales CEF. Igualmente pide que se unifiquen texto, formato y fuentes a las Federaciones que presenten candidaturas.

Tras someter a votación la propuesta, las Federaciones Vasca y Baleares votan a favor. Se abstiene la Federación de la Rioja y en contra las nueve Federaciones restantes, por lo que queda desestimada la propuesta y se mantiene que, para poder optar a los Premios Nacionales, debe de estar inscrito en la CEF al menos con un año de antigüedad.

8.- Presentación de propuestas para celebración del próximo Congreso CEF.

La Asociación Fotográfica @foto La Palma (AFP) a través de la Federación Canaria, una vez expuesta su candidatura, propone a la Asamblea que el próximo Congreso CEF 2025 se celebre en la Palma en el mes de octubre.

Es aprobada la candidatura por unanimidad.

Ante la imposibilidad, por falta de tiempo, de poder tratar más temas, se trasladan los temas pendientes a una próxima Asamblea Extraordinaria a celebrar de forma telemática en las próximas semanas.

A las 13:15h. se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria.

En Toledo a 2 de noviembre de 2024.

Montse González

Presidenta

Juan Abelludo

Secretario